

Nota de acceso a la universidad de los estudiantes de ciclos formativos

Los estudiantes de ciclos formativos podrán acceder a la universidad con su nota media del ciclo formativo, pero si desean subir nota podrán presentarse a la Fase Específica de la prueba y su nota de acceso a una determinada titulación se calculará se con la siguiente fórmula:

$$\text{Nota de acceso a la titulación} = \text{NMC} + a \times M1 + b \times M2$$

NMC es la nota media del ciclo formativo, expresada con tres cifras decimales.

M1 y M2 son las dos mejores calificaciones, con dos cifras decimales, de las dos asignaturas de la fase específica que mayor calificación final dan después de la ponderación.

De acuerdo con la Orden EDU/3242/2010, de 9 de diciembre (BOE de 17 de diciembre de 2010), los estudiantes de ciclos formativos tendrán la misma Fase Específica que los estudiantes de bachillerato, y también las mismas ponderaciones.